EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Mártes 30 Abril de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10663

PÁGINAS DE UN CRONISTA

27 de Abril de 1889.

Sr. Director de El Isleño.

Se reanudaron las sesiones del juicio oral en la célebre causa de la calle de Fuencarral, y el público sigue tan entretenido con los detalles de las declaraciones de testigos que en su mayor parte no saben ni han visto nada.

Sin embargo, justo es hacer notar que la curiosidad pública ha decaido mucho, que ya no se nota tanto afán por concurrirá la vista y que empieza á observarse cierto movimiento de cansancio, natural y lógico después de tantos días de sesiones, después de tantos números de periódicos solo llenos con detalles de los procedimientos; y sobre todo después del poco éxito del sumario supletorio.

En efecto, lo que más cansa y desanima al público es que nada se ha adelantado y los elementos de juicio apenas han variado continuando las mismas dudas, idénticas vaguedades.

Los abogados de la acción popular y la prensa llamada insensata parece que toman ahora la dirección de señalar infracciones legales en el sumario, señalando especialmente las pocas formalidades observadas al tomarse las declaraciones y al hacer los reconocimientos en rueda de presos.

En este sentido la declaración del testigo Tomás Diaz García, cochero del señor Álvarez Capra ha producido bastante impresión, pues dijo que el día 5 á las cinco de la mañana había visto en la calle á Varela y que le conoció perfectamente, aunque luego el Sr. Peña Costalago le dijo al Sr. Muzas. «Ponga V. que al testigo *le pareció conocer* à Varela.»

Es posible que esta y algunas otras declaraciones den lugar à algun procedimiento para vindicar á la instrucción de los abusos que se la acusan. Yo no doy gran valor á esas declaraciones porque es natural que todo el que depone ante un tribunal tiene derecho á no firmar aquello que no està conforme con lo que ha declarado, y aquí no cabe ni aun la disculpa de que no se le leyó la declaraciòn, porque se empieza por confesar que oyò la orden del señor Peña. El que espontáneamente viene ahora á decir delante de tanta gente que no es lo mismo ir á Valladolid que hablar con el ordinario, pudo entonces, delante solo del Juez y del Secretario: «No, señor Juez, se equivoca V. S., no me pareció conocerle sino que le conocí.»

Véase, pues, porque no doy importancia ni poca ni mucha à estas indicaciones de abusos que no están ni pueden estar comprobados. Así lo ha declarado indirectamente la Sala en la sesión de ayer al rogar por boca del Presidente à los letrados que si creen que se han cometido ilegalidades las denuncian concretamente, pero no hagan á los testigos ciertas preguntas que envuelven acusaciones indirectas contra el Juez instructor, porque este se había atenido á la ley.

El Tribunal ha denegado la prueba sobre las facultades mentales de la Higinia que había propuesto el defensor de esta señor Galiano, quien fundado en este hecho ha renunciado su cargo por creer que se le niegan los medios de defensa obligándole á una defensa ineficaz.

Al fiscal de la Audiencia Sr. Viada ha hecho la Higinia revelaciones de detalles que parece confirman su última declaración.

*
* *

La política sigue durmiendo y seguirá probablemente lo mismo hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

Sin embargo de la calma, ayer se habló de crísis: y sin más preámbulos anoche se presentaba en algunos círculos como resuelta aquella saliendo del Gobierno el Conde de Xiquena que ocuparía la embajada de España en Lóndres, reemplazándole en Fomento el Sr. Maura y viniendo á la presidencia del Consejo de Estado el señor Albareda.

El fundamento de este rumor se basaba en la creencia general de que el Sr. Martinez Campos no votará el proyecto de sufragio universal y así lo ha declarado al Gobierno, y entonces el Sr. Conde de Xiquena que quiere seguir en todo al General Martinez Campos no puede continuar formando parte del Gobierno.

Quizá llegue à ser inevitable lo que se dice, pero por ahora es solo una conjetura.

La cuestión de las economías de Marina no se ha resuelto, ni mucho menos; lo que se ha conseguido es un aplazamiento, pero probablemente reaparecerá con mayor fuerza.

El Ministro de Marina se mostró recalcitrante hasta ultima hora, y entonces el Ministro de Hacienda, para poder presentar los presupuestos, se conformó aparentemente y transigiò.

Un millón sesenta y siete mil pesetas son en resúmen todas las economías consentidas por el Sr. Rodriguez Arias. No ha querido llegar ni al millón doscientas mil pesetas de que se había hablado; pero ya puede prepararse porque le esperan algunos disgustos. Primero en la sub comisión de Marina de la Comisión de presupuestos, después en esta y últimamente en el Congreso han de disminuir mucho el importe del presupuesto de marina que con razòn ó sin ella preocupa mucho á los ministeriales.

El «no me toque V. á la marina» pudo disculparse en la época en que lo dijo el General Topete, y dicho por este, pero hoy no puede repetirse, como pretende hacerlo el Ministro actual, sin exponerse á un fracaso.

El ministro de Hacienda ha renunciado á todo tributo nuevo sobre las utilidades; puedo asegurarlo con datos que considero exactísimos. Lo que harà será pedir autorización para reformar la contribución industrial en el sentido de ensanchar esta tributación.

Tambien puedo asegurar á Vd. que la minoría conservadora con su jefe el señor Cánovas à la cabeza, harà todo lo posible para evitar la discusión del proyecto de sufragio universal, y à esto tiende el debate económico que trata de iniciar.

En efecto mucho puede hacer en dicho sentido la minoría conservadora, pero todo lo que haga redundarà en perjuicio de la discusión del presupuesto y por lo tanto de la legalización de la situación económica.

Así al menos preparan las cosas los ministeriales, para que la obstrucción conservadora tenga alcances que sus mismos autores no se proponen.

*
* *

En el teatro de Lara se ha estrenado una comedia titulada *A cartas vistas* en un acto y en verso original del distinguido escritor D. Francisco Flores García. El asunto es bien sencillo; un pretendiente á la mano de una señorita se encuentra contrariado por el hecho de que los padres de la novia se llevan mutuamente la contraria, y para evitar las consecuencias se finje desdeñado por cada uno de ellos y después de algunas trapisondas y enredos consigue su deseo. El público se divierte extraordinariamente.

Tambien en el teatro de Apolo ha habido extreno: el de un juguete lírico titulado *Gilito* en el cual influye tanto el título que resulta inocente, á pesar de ser su autor el Sr. Liern. La música no se distingue por nada.

M. Sologuren.

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

DÉCIMASEGUNDA SESIÓN

Los procesados en la Audiencia

Al terminar la sesión que relatamos ayer, primera de la reanudación del Juicio, esperaban algunos grupos la salida de los procesados. Cuando corrió la voz de que Vázquez Varela, Higinia y Dolores permanecerían en la Audiencia, el pùblico se fuè retirando poco á poco.

Detrás de la Sala donde se celebra el Juicio y pared por medio del dosel, hay dos habitaciones, que comunican con la Sala por un pasillo, al que dan las puertas de aquéllas.

En la primera se reunen diariamente los magistrados á vestirse las togas y á descansar, y la segunda es la destinada á testigos.

A una de dichas piezas, la màs próxima à la Sala, fué llevada Higinia por la mañana para que ni viese ni fuese vista por Dolores Avila, que llegó después, y fué conducida á la otra habitación, que es la que primero se encuentra al entrar por el ángulo de las dos galerías.

Para el uso de cada una de las procesadas se ha puesto una cama, habiéndose retirado del cuarto dedicado à Higinia el lavabo que sirve á los magistrados y colocando los demás muebles que allí hay unos sobre otros y en forma que no pueda utilizarlos.

A Varela se le ha instalado en la biblioteca, por ser el único lugar disponible.

Un piquete de la Guardia civil, al mando de un capitán, quedó encargado de la custodia de los presos.

Los letrados

Antes de dar principio la sesiòn, los letrados sostienen en el estrado una discusión animada comentando las declaraciones de la anterior.

Algunos aseguran que Higinia ha manifestado que carece en absoluto de exactitud la declaración prestada por la Sra. Marquesa de Benzù, y que ya lo demostrará ella, ampliando su revelación.

Comenta mucho un periodista la pregunta que hizo el Sr. Rojo Arias al testigo Terròn acerca de quién le indujo á declarar de la manera que lo hizo, pues tal pregunta la formuló el letrado después de pronunciarse el nombre del periodista, con motivo de un telegrama que éste puso á un periódico de provincias cuando en el sumario declarò este testigo.

Empieza el juicio

A la una y media se constituye el tribunal ocupando los letrados sus puestos de costumbre.

Entran los procesados por el mismo orden que en la anterior sesión, sin que su semblante ò actitud revele nada extraordinario, y ocupan los mismos sitios.

El Sr. Pérez de Soto manifiesta que se disponga que su defendida sea llevada á la Càrcel de mujeres todos los días al concluir el juício, pues el públicc no ha hecho muestras de hostilidad contra ella.

El Sr. Presidente expone que se trata de una disposición gubernativa y que no le compete.

El Sr. Rojo Arias dice que renuncia al examen de los testigos señores directores de los periódicos *El Correo* y *La Iberia*.

El Sr. Ruiz Jimenez manifiesta que desea hacer algunas preguntas á la Higinia.

R. J.—¿Conoce Vd. á Toribio García?

Higinia (después de dudar un momento). —Si, señor, lo conozco de haber estado una vez en su casa, que está por la calle del Cardenal Cisneros, tomando café.

R. J.—¿Y á Felisa Marín?

H.—Si, señor, la tuve en mi casa unos días. Por cierto que me dijo en cierta ocasión que no me tratara con la Dolores.

En cierta ocasiòn tuve con ella un disgusto porque llegamos á casa cinco minutos mas tarde que su amante y el mío.

Ballesteros.— Las manifestaciones que acabà de hacer la procesada, ¿son de las que ella llama verdaderas?

H.—Yo he dicho la verdad.

Continua la prueba testifical

Francisco Calleja

Ruiz Jiménez.—Como empleado de la Càrcel, ¿dónde presta V sus servicios?

Testigo.—En el centro de vigilancia.

R. J.—Los paseos extraordinarios ¿por qué se conceden?

T.—Según la conducta que observe el preso.

R. J.—¿Gozaba de ellos Varela?

T.—No lo sé.

R. J —¿Recuerda V. que en el sumario declaró que Varela era tratado con cierto desvío à causa del delito por que cumplía condena?

T.—Sí, señor, dije eso; pero ahora sé que yo entonces estaba confundido con otro preso á quien llamaban *Varela* de apodo y que ocupaba una celda en la misma galería que el verdadero.

Fiscal.—¿Oyó V. decir que Varela salía de la Cárcel?

T.—Lo leí en los periódicos; pero yo no lo creo: eso es difícil, si no imposible.

F.—Contando con la voluntad del director y un solo empleado, ¿podría alguien salir?

T.—No; necesitan estar en connivencia siete ú ocho empleados.

Pérez de Soto.—Allí en la Càrcel se hablaría de la salidas de Varela y si podía salir...

Testigo.—Sí, algo se hablaba; pero todo con referencia á lo que decían los periódicos.

P. de S.—Yo tengo entendido que por la puerta de la enfermería se puede salir estando en connivencia con sólo dos empleados.

T.—Se puede salir fuera del primer rastrillo; pero para salir á la calle hay que pasar por otro, y después por la puerta exterior, en cuyo muro hay una guardia.

Se renuncia á la declaración de Antonio Bueno, así como á la del penado Manuel Alvarez, y entra, después de Angel Muro, cuya declaración carece de importancia,

Fernando Nieto

Dice que està procesado, pero no sabe por qué.

Ballesteros.—¿Conoce V. á Varela? ¿Cuàndo le ha visto V. por última vez?

T.—Le conozco desde hace tres ó cuatro años, cuando hirió á su madre: lo ví en junio último en la Plaza de Toros.

B.—¿No lo ha vuelto V. á ver màs?

T.—Sí, señor; en un reconocimiento en la Cárcel Modelo lo conocí entre siete presos.

F.—¿A qué distancia vió V. à Varela en la Plaza de Toros?

T.—Poco más ó menos, á un metro de distancia.

F.—¿Cómo explica V. que en el sumario conste que no conoció á Varela, y en cambio dice ahora que lo conoció con seguridad?

T.—No recuerdo si al declarar en el sumario dije eso.

F.—Ruego á la presidencia que ordene la lectura de la diligencia de reconocimiento á fin de esclarecer este punto.

Se da lectura à ella, en la que se hace constar que no podía asegurar que fuese Vazquez Varela.

F.—Explique el testigo esta contradicción.

T.—No recuerdo lo que ocurrió.

F.—¿Usted no dijo lo que ahí consta?

T.—No recuerdo.

B.—¿Se le leyò á V. la declaración?

T.—No, señor; me dijeron que la leyera yo, pero no lo hice.

Ruiz Jiménez.—Ha dicho V. que conocía á Varela sólo de verlo pasar por su tienda; diga ahora, ¿cuánto tiempo trascurrió desde que lo vió pasar la última vez hasta que lo viò en la Plaza de Toros?

T.—No recuerdo.

Pérez de Soto.—¿Desde que V. vió á Varela hasta que declaró trascurrió mucho tiempo?

T.—Como mes y medio, poco más ó menos.

P. de S.—Bueno; entonces, como V. declaró en el mes de julio, vió V. á Varela en el mes de mayo. Diga V. ahora: ¿Nadie le ha visitado à V. para decirle que atenúe la declaración?

T.—Nadie me ha visitado; yo sí he estado en casa del Sr. Rojo Arias.

R. A.—Diga V., ¿cuántas veces hemos hablado nosotros en mi casa?

T.—Dos ó tres; una de ellas estando delante el señor Blay; tratamos allí de lo que ya ha publicado la prensa referente al descubrimiento del robo.

R. A.—Diga V., ¿le hablé yo algo de su declaraciòn de V.?

T.—No, lo ùnico que me sucedió es que tratando yo con V. me dijo que no viniese, y que para evitar responsabilidad me hiciese el enfermo. (Rumores.)

R. A.—¿Y por qué no añade el testigo que yo le aconsejé aquello porque él se me quejò de que llevaba muchos días viniendo aquí y eso le irrogaba grandes perjuicios?

T.—Porque aún no había acabado de hablar cuando usted me interrumpió.

R. A.—Y respecto al encuentro de las alhajas, ¿no es cierto que le concedí á usted, para que el confidente hiciese el reco-

nocimiento, un plazo de tres dias, diciendo que no daba ningún dinero antes de que estuviesen en mi poder las alhajas?

T.—Sí, todo eso es cierto.

R. A.—¿Y no es cierto también que yo no quise tomar la carta que se me devolvió en la cual me comprometía á dar 15.000 pesetas por el servicio del encuentro de las alhajas?

T.—Sí, señor; es cierto.

R. A.—Diga el testigo definitivamente si yo influí con él por medio de dádivas ó promesas para que declarase en el juicio oral.

T.—Ya he dicho antes que no.

Contestando á otras preguntas del señor Pérez de Soto se ratifica en todo lo manifestado.

Varios testigos

Declaran Toribio García, Modesta Cañizares, Simón Fernandez, Pedro Mosquera y su guardia de orden público cuyas declaraciones son poco importantes, y se refieren á averiguar si estuvo Varela en la fiesta de S. Isidro.

Vienen á continuación: Francisco Lamarca, y sucesivamente otros.

Suprimimos sus declaraciones por falta de interés.

José Noguera

Ruiz Jiménez.—¿Es cierto que Vd. dijo en el café de San Millán que sabía perfectamente que Varela había dicho que á la persona que matase à su madre le daría 2 mil duros?

Testigo.—Sí señor, lo dijo allí un tal *Galleta*; cuatro individuos nos encontràbamos en el café, y yo, con anuencia de todos, escribí y firmé una carta al juez en la que daba cuenta de lo que sabía; mis noticias fueron después confirmadas por la prensa, que además dijo que *Galleta* había negado lo que yo manifesté al Juzgado; por esta razón fuí à ver al juez y le dije que si quería podía yo demostrarle la verdad de lo dicho por *Galleta*, para lo cual bastaría celebrar un careo entre el testigo y éste.

Telesforo Rodríguez

Este testigo confirma todo lo dicho por el anterior, añadiendo que el *Galleta* dijo haber oido decir á Varela que daba 2.000 duros á quien asesinase á su madre.

La acción popular ruega á la Sala que cite á *Galleta* á fin de esclarecer lo que haya de cierto en su manifestaciòn.

D. Luis García Alonso

A petición del Sr. Ruiz Jimenez refiere lo que ocurrió entre él y el Sr. Oliver, redactor de *El Resumen*, con quien fué en cierta ocasiòn á una taberna de la calle de Toledo, donde vivía un hombre que aseguraba haber visto à Varela en la pradera de San Isidro.

Añade que, después de estar hablando un rato grande con el tabernero, y cuando habían perdido casi la esperanza de encontrar lo que buscaban entró allí el alcalde de barrio, que por entonces no quería indisponerse con la gente de las tabernas por la proximidad de las elecciones, y sacó la conversación del crímen de la calle de Fuencarral.

Aprovechando esta coyuntura, el Sr. Oliver le preguntò à Menendez, que así se llama el tabernero, acerca de lo ocurrido en la pradera de San Isidro entre él y Varela, relatando entonces Menendez todo lo que allí pasó.

Rojo Arias.—¿Qué intervención tuvo el Sr. Nieto en aquella diligencia que fueron VV. á practicar?

Testigo.—Nada mas que la de testigo, para el caso en que después Menéndez negara ante el Juzgado.

Emilio Menéndez

Conoce à Varela, y dice que lo vió en la pradera de San Isidro, donde él estaba de echador, habiendo ocurrido que allí fué una vez Varela y pidió unas copas para él y los que le acompañaban, marchándose sin pagarlas, así como tampoco otras que tomaron después.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y eso que V, dice quien lo vió?

Testigo.—Cuatro ó cinco que había allí, los que iban con Varela.

R. A.—La primera vez que V. habló de eso, citando á Varela, ¿à quién se lo dijo V?

T.—Fué en la puerta de la taberna de la calle de Toledo, donde yo estaba entonces.

Después refiere todo lo dicho por el testigo Sr. García Alonso, añadiendo que mas le valiera haberse callado porque ya ha tenido varios disgustos; el otro día fueron á la taberna dos individuos á caballo, y uno de ellos le dijo: «*chato*, que *tas berreao*,» y otros muchos le han llamado *mamón* y otras cosas que no dice.

El Sr. Pèrez de Soto pide conste en el acta la declaración de este testigo, y caso negativo su protesta.

El Sr. Rojo Arias pide conste la contradicción que hay entre lo declarado por este testigo y el anterior, pues el primero dijo que habían hecho un gasto de 125 pesetas, y éste dice ahora que sólo fueron 1,25 pesetas la cantidad gastada.

Testigo.—En mi tienda gastaron cinco reales; pero me dijeron que en otra donde estuvieron antes habían gastado 25 duros.

Careo

Se celebra entre los dos testigos, afirmando el primero que oyò decir al segundo que fueron 25 duros la cantidad gastada.

Este explica el error por una mala explicación dada por él, ó por no haber entendido bien los Sres. Oliver y García Alonso.

Una manifestación

El Sr. Rojo Arias.—Claras y evidentes son las contradicciones que hay en el testimonio de varios testigos; pido por lo tanto, que la Sala exija el tanto de culpa á aquellos testigos que resulten falsos.

El Sr. Ruiz Jiménez.—No ha habido hasta ahora tal contradicción, ni entiendo que ningún testigo haya incurrido en responsabilidad.

El Sr. Presidente.—La Sala apreciará.

Tomás Treval

No conocía á Varela; pero asegura que en los primeros dias de junio comió fresa en la Carcel Modelo con uno que se parece algo à Varela y con Calero.

El Sr Pérez de Soto pide un careo entre este testigo y Calero, porque aquel negó haber comido fresa jamás.

El Sr. Rojo Arias solicita otro entre el testigo y Varela porque éste asegura que lo conoce.

El presidente dice que no procede la celebración de ninguno de los dos.

Se presentan 12 testigos, que son renunciados por los letrados.

Tomás García

Conoce mucho à Varela, y dice que lo vió el dia 15 de junio último en la calle de la Infantas esquina à la de las Torres.

R. A—¿A qué hora viò V. á Varela?

T.—A las cinco menos dos minutos de la mañana.

R. A.—Casualidad es recordar la hora; explique Vd. por qué se acuerda.

T.—Porque yo tenía aquel día una cita á las cinco de la mañana era cuestión de faldas, estaba muy lejos y temía no llegar à tiempo.

Presidente.—Se suspende la vista hasta la sesión siguiente.

Eran las seis y media.

Comentarios

La impresión que sacó el público de las dos citadas sesiones es desfavorable à Vazquez Varela. No puede negarse, sin embargo, que tal vez se exagera la importancia de algunas declaraciones. Véase lo que dice *El Globo* de la que prestó la Marquesa de Benzú:

«Insistió mucho la testigo en que D.ª Luciana habia retirado del Banco de España, poco antes del crimen, 30 ó 40.000 duros,

»Pues en el folio 357 de los autos, si no mienten los extractos impresos, figura lo siguiente:—Un oficio del Banco especificando los valores del Estado que *tenia alli* D.ª Luciana Borcino, cuya *renta asciende en dos años á 18.055 pesetas, sin que tenga cuenta corriente, ni depósito de alhajas, ni dinero.*

»Insistió mucho también la testigo en que á D.ª Luciana se le había saltado algun diente.

»Y el dentista Sr. Carpintero ha declarado en los autos y en el juicio oral (à preguntas de la acción popular) que D.ª Luciana Borcine *desde hacia muchos años usaba dentadura postiza entera y de las que llaman de resorte.*»

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el comandante capitán de artillería retirado don Juan Manuel Allende de Salazar, persona muy conocida en nuestra ciudad y emparentada con la familia del marqués de la Cenia.

—

El cónsul inglés en Colombia con el objeto de aliviar en lo posible la miseria de los obreros despedidos de las obras del canal de Panamá ha ordenado la distribución de pan entre ellos.

La situación de estos infelices cada día es más aflictiva.

—

En una de las iglesias de Málaga entró el otro día un pobre monomaniaco, dirigiéndose á uno de los confesionarios donde acababa de entrar el teniente cura de semana.

—Señor, le dijo arrodillándose, ¿no podría usted conseguir que mañana y pasado fuesen otra vez Jueves y Viernes Santos?

El sacerdote comprendiò que se las había con un loco y no quiso contradecirle para evitar un escándalo.

—¿Para qué quieres que vuelva la Semana Santa? le preguntó con el mayor cariño.

—A fin de que me conceda una tregua el casero, que durante estos días no ha podido citarme á juicio.

Sonrióse el presbítero al oir tal ocurrencia, y lo tranquilizó diciéndole que se haría su gusto.

Y el infeliz maniático se fué tan satisfecho.

—

Ha sido ascendido al empleo de mariscal de campo el brigadier don Luis Bustamante y Campaner, primo carnal de nuestro querido amigo don Alvaro Campaner y Fuertes.

—

Correo de Menorca

El Director de *El Bien Público* ha denunciado al Juzgado de Instrucción la recogida del número 17 de Octubre último que se efectuò por orden del Delegado D. José Lon Albareda, solicitando el procesamiento de éste, por considerar que cometiò el delito definido y penado en el artículo 389 del Código Penal.

El citado periódico al dar cuenta de este hecho, en su nùmero del sábado dice:

«Por ahora, en ese jaleo de denuncias hemos hecho tablas.

»El Delegado ha denunciado al Director de *El Bien Público*.

»Y el Director de *El Bien Público* ha denunciado al Delegado.»

* * *

Anteayer saliò para el Continente, acompañado de su distinguida señora, el Excelentísimo Sr. D. Julío Seriñá, gobernador militar que ha sido de la Isla.

* * *

A las cuatro y media de la tarde el sábado fué botado al agua el vapor-correo *Menorca*.

—

Gobierno de mujeres

Ahora que está sobre el tapete la cuestión de la reforma de los municipios y diputaciones provinciales, recomendamos al señor Sagasta se fije en el siguiente suelto que recortamos de un periódico americano:

»Según nos informa un colega de California, las mujeres en materia de Gobierno no lo hacen tan mal.

»Hace un año que la pequeña ciudad de Oskalcoosa, cabecera del Condado de Jefferson, (Kansas) E. U. de A., está administrado por un jefe político femenino y por un concejo municipal compuesto de mujeres también.

»Del último informe anual resulta, que las autoridades femeninas han llevado á cabo, durante el año 1888, más reformas y más progresos que los que llevaron á cabo, en diez años, sus predecesores del sexo masculino. Al empezar á gobernar las mujeres, se encontraban en tan mal estado los negocios públicos, que se pensaba muy sériamente cambiar la cabecera del Condado; pero hoy ha prosperado tanto, que ninguna otra ciudad de Kansas puede jactarse de estar tan bien administrada. Las mujeres han llevado á la administración de la ciudad la misma economía á que están acostumbradas en el hogar.

»La ciudad ha sido embellecida; los ingresos y gastos se han equilibrado; y la compañía del camino de hierro ha sido obligada á moderar la velocidad de los trenes al pasar por la población. Desde que se hicieron cargo de sus empleos, las ediles recibieron varios *pases* para viajar en los ferro-carriles, pero ellas los rehusaron y han seguido haciéndose notar por su desinterés é imparcialidad. Han practicado rigurosamente las leyes de la observancia del domingo y del pago de los impuestos; y en punto á la moralidad, han sido tan exigentes, que la ciudad de Oskaloosa puede tomarse como modelo.

»Los matrimonios han aumentado un ciento por ciento y las mujeres de *vida alegre* completamente proscritas.

»Entre los 40 presos que hay en la cárcel 12 son por rapto, 9 por malos esposos, 6 por malos hijos y el resto por otros delitos.

»Debemos agregar, dice el colega, que todas las ediles de Oskaloosa son madres de familia, y que ninguna de ellas puede llamar la atención por su hermosura».

—

Dice el «Porvenir Vascongado» de Bilbao que en los astilleros de los señores Martinez de las Ribas Palmers se halla ya formado el dibujo completo de uno de los cruceros de guerra de los proyectados, habiéndose comenzado ya su construcción.

—

Hace pocos días salieron de Ronda, montados en velocípedos, tres ingleses, recorriendo el trayecto de aquella poblaciòn á Gobantes, unas once leguas, en cinco horas y media.

En la estaciòn de Gobantes los ágiles ciclistas tomaron el tren con dirección à Málaga.

—

Escarmienten los que hacen gala de no leer nunca los periódicos.

Hay en Málaga una persona que por no leer ninguna clase de periòdicos ha estado ignorando, durante cuatro años, que le correspondía ser partícipe de una cuantiosa herencia, no habiendo leído las repetidas convocatorias.

Y hoy acude tarde y con daño, pues parece que otros más listos se aprovecharon de su descuido y su ignorancia, y que tendrà que seguir un costoso pleito.

Lo que se nos ocurre, empero, es que los que no lean nunca periódicos no se aprovecharán de nuestro aviso.

¡Decídselo almas caritativas!

CRONICA LOCAL

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, despues de mucho tiempo que no habia dado señales de vida, por no haber tenido de qué ocuparse; y aún ayer la sesión duró poco, pues se redujo: á designar los subdelegados de Farmacia para los dos distritos judiciales en que se divide la capital y lo fueron los titulares señores D. José Rover para el de la Catedral y D. Antonio Frau para el de la Lonja; á proponer la terna para que la superioridad elija el farmacéutico que haya de desempeñar el cargo de inspector segundo de géneros medicinales que se introduzcan por la Aduana; y á nombrar, como se hizo, una comisión científica del seno de la Junta para que dictamine á la misma sobre el proyecto de Balneario que se propone llevar á cabo D. Francisco Llompart.

—

Un nuevo caso de viruela se ha presentado en una criatura de dos meses, que está sin vacunar, en la casa número 10 de la calle de los Olmos.

—

La Comisión provincial anuncia subasta para contratar la construcción de un depósito fabricado con sillería *marés* y que ha de estar adosado á otro que ya existe, destinado á enfriar las aguas minerales que brotan del manantial de San Juan de Campos.

El acto se verificará el 13 de Mayó próximo á las doce del dia.

Para tomar parte en la licitación se exige el depósito prévio de 77‘85 pesetas.

El proyecto completo se halla espuesto en la Secretaría de la corporación.

—

Segun dice un colega, á quien suponemos enterado, se han dado las órdenes oportunas para que mañana se empiece el riego de las calles de esta ciudad.

¡Dios sea loado!

—

D. Manuel Rey, ingeniero segundo de Minas, que presta sus servicios en este distrito, ha sido trasladado al de Jaén.

—

Ha regresado ya de su escursión á la Peninsula, el segundo comandante de marina D. Joaquín Rovira.

—

En los escaparates del acreditado depósito de música del Sr. Banqué hemos podido ver estos dias, espuestos, los instrumentos que se hán hecho venir para enriquecer la banda de los asilados en la Casa provincial de Beneficencia, por encargo del maestro director Sr. Puig.

—

Según el *Diario* en la parroquial de San Jaime se estrenaron en la misa solemne del domingo de Pascua, unos preciosísimos ornamentos, de tela antigua lama de oro, con ramaje de plata, y los galones tambien de plata, pero preciosos y ricos como pocos se han visto. El citado terno dícese es regalo hecho á la mencionada iglesia por una familia de la parroquia.

—

Han merecido la aprobación del Rectorado los nombramientos de Maestra interina hechos por nuestra Junta provincial de Instrucción Pública á favor de D.ª Maria Capó y Barceló, para Biniaraix (Soller) y D.ª Pedrona Soler, para Muro.

—

Anteanoche falleció uno de los Alguaciles del Ayuntamiento de esta Capital, el Sr. Chocano; y ayer tarde verificóse el entierro que fué notable.

—

ESPECTÁCULOS

Anoche cundió la noticia de que hoy no se embarcaba la compañía de ópera que ha dado cuatro funciones en el Teatro Principal, pues había probabilidades de arreglo; esto es, de que se reanudaran las funciones y para ello gestionaban los *amateurs*.

Celebraríamos que así fuera, y pa-

ra alcanzarlo creemos que lo primero que hay que hacer, es sacar de su retraimiento á esa parte de público que no vá al Teatro, siendo así que no debiera faltar nunca.

La mejor resolución, para que la compañía siga cantando, es que ese público á que hacemos referencia se comprometa oirla á correspondiendo así á las buenas disposiciones que ha manifestado el Maestro director de la orquesta y los artistas.

No siendo así es perder el tiempo y esponerse á nuevos desengaños.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Mayo el dia 1.° del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las diez de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno militar, á las diez y media del mencionado dia.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interosar.

De O. de S. E.—El capitan secretario interino—Telesforo Maroto.

AYUNTAMIENTO DE PALMA
Recaudación de los arbitrios municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo del año 1888 se anuncia al público por medio del *Boletín Oficial* y demás periódicos, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4° trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia primero de Mayo á cinco del mismo inclusives, de las 9 de la mañana á dos de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimento de los Señores contribuyentes.

Palma 30 Abril de 1889.—El Recaudador, Rafael Salva.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Felipe y Santiago apóstoles.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 1.

En la iglesia de la Concepción, empiezan cuarenta horas dedicadas al Santo Cristo del Nogal; exposición á las siete y media, á las nueve y media nona y á las diez misa mayor cantada por la reverenda comunidad. Por la tarde á las seis y media, se empezará el Mes de Maria y en seguida tres puntos de meditación, la adoración de las Llagas, estación al Santísimo y la reserva.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
Dia 29.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante, laud San Antonio, de 38 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 m., trigo y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 18 mr., 16 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ
DIA 29 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada; horizonte cerrado de niebla y calima; viento N.E. flojo y salta al O. frescachón; la mar en calma y con algo de oleaje de fuera.

A las doce: atmósfera como al amane cer; horizonte muy calimoso y con nieblas por el 1.er cuadrante; viento S. flojo, la mar revuelta del S. y algo calimosa.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Jaime II* y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera* y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nublada y lluviosa; horizonte calimoso; viento O. flojito y la mar revuelta de fuera.

Quedan á la vista: costeando por el E. el vapor-correo *Nuevo Mahonés* que va hacia su destino y en la altura del horizonte, un pailebot que pasa de E. á O.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió el 23 de Santiago de Cuba en dirección á Colón.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 24 á Veracrúz procedente de la Habana.

El «Isla de Panay» fondeo el 24 en Cádiz procedente de Liverpool, Coruña y Vigo y de paso para Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «El Cano» desembocó el 24 el Estrecho con rumbo á Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 25 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Baldomero Iglesias» zarpó el 24 de Nueva-York para la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió el 24 de la Habana para Nueva York.

El «Alfonso XII» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

El «San Agustín» llegó el 26 de á Vigo procedente de la Coruña.

El «Reina Mercedes» salió el 26 de Port-Said para Barcelona, donde es esperado del 1 al 2 del entrante mayo y por consiguiente antes de verificar nueva salida para Manila el «Isla de Panay» que lo verificará el dia 3.

El «Alfonso XIII» llegó el 26 á Barcelona procedente de Veracrúz, la Habana, Puerto-Rico y Cádiz, en cuyo puerto ha hecho tres días de observación.

El «Mogador» salió el 25 de Málaga para Ceuta y escalas.

El «Cataluña» llegó el 25 á la Habana procedente de la Península y Puerto-Rico.

El «San Ignacio de Loyola» debía zarpar el 27 de Manila para la Península.

El «Vizcaya» debía recalar el 27 en la Coruña, procedente de Veracrúz y la Habana.

Vapores españoles

El trasatlántico «Miguel M. Pinillos» continúa en el muelle de Barcelona descargando algodón de Nueva Orleans.

Vapores estranjeros

Según telegrama recibido por los señores sobrino de A. Salvadó Prim y Compañía, de Barcelona, se sabe que el vapor italiano de La Veloce nombrado «Duchessa di Génova» llegó el 24 á Montevideo procedente de Génova y de paso para Buenos-Aires.

La semana anterior zarpó de Barcelona continuando su viaje á Génova el vapor italiano «Vittoria», de la sociedad La Veloce, que desembarcó en aquel puerto unos cien pasajeros de primera cámara venidos á Europa para visitar la Exposición de París y tambien continuó su viaje á Buenos-Aires y escalas el vapor italiano «San Martino».

El «Hindoustan» de la Compañía francesa de Navegación, fondeó en Barcelona procedente de Valencia siguiendo su viaje al Rio de la Plata directamente, después de haber cargado unas 4.000 pipas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	117'50
Cambio Mallorquín	81'25
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por Gas	126'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor	33'00
MADRID.	
4 p. 000 perpétuo interior	76'70
4 p. 000 amortizable	89'45
Billetes hipotecarios de Cuba	105'40
Banco de España	116'50
Tabacos	111'00
BARCELONA.	
4 p. 000 perpetuo interior	76'77
4 p. 000 perpetuo exterior	78'87
4 p. 000 amortizable	89'50
Billetes hipotecarios Cuba	105'37
Banco Hispano-Colonial	61'55
Ferro-carriles del Norte	88'80
PARÍS.	
4 p. 000 español	76'71
Panamá	57'50

BIBLIOGRAFIA

Se ha repartido y hemos recibido el número 96 del *Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana*, correspondiento al 25 de Febrero último, el cual se ocupa de las siguientes materias:

I. Crítica arqueológica por D. José Luis Pons.—II. Las bodas de oro literarias del Dr. Rubiò y Ors.—III. Lo Gayter del Llobregat (poesía), por D. J. Rubiò y Ors.—Lou Carlamusaire de Lobregat, traducción provenzal por Mr. Joseph Roumanille.—El Gaytero del Llobregat, traducción por el Excmo. Sr. D. José Lamarque.—Cartas del cronista Carbonell á Doña Beatriz de Pinos (1479) por E. K. Aguiló.—V. Edictos sobre procesiones, (1628 y 1631), por G.

*
* *

El Arte y la ciencia, fantasía poética premiada con la flor natural en las fiestas escolares españolas, su autor nuestro paisano el estudioso jóven D. Jaime Pomar y Fuster.

Hemos recibido un ejemplar de esa bonita composición, de la que nos ocupamos en su día, al dar cuenta de las fiestas en que fué premiada.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 29 á las 5'15 t.

La reina y la infanta Isabel han presidido la inauguración del Asilo para los inválidos del trabajo; han asistido también los Sres. Sagasta, Capdepón y Director general de Beneficencia.

En Septiembre tendrán lugar las elecciones generales francesas.

Un descarrilamiento en Canadá ha causado 25 muertos y numerosos heridos.

Interior 76'25.

Madrid 29 á las 6'15 t.

Congreso Católico.—Se leen numerosas adhesiones.

Después es leída una memoria sobre el arbitraje de los pontífices romanos, afirmando que en los conflictos internacionales es menester un mediador de paz ante las amenazas de una guerra europea, y este único árbitro debe ser el Papa.

El Sr. Mier condena la libertad de mañana, por considerarla nociva á la moral de la familia y de los pueblos, que hoy están de ella en estremo necesitados.

Madrid 29 á las 7'30 m.

Juicio Oral.—La declaración de Dolores ha sido, como siempre, contradictoria á las afirmaciones de Higinia, negando toda participación en el asesinato de D.ª Luciana.

Las demás declaraciones han carecido de importancia.

El defensor de Dolores ha pedido el informe del director del presidio de Alcalá y el Sr. Rojo Arias ha pedido que venga al Juicio Oral á declarar.

Madrid 29 á las 10'15 n.

Es probable que esta semana se ultime la combinación de gobernadores.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras, acordando que se discutan con la mayor rapidéz posible el sufragio universal y los presupuestos.

UNION BALEAR

Tenemos á bien manifestar al público que la «Uniòn Balear» Sociedad Musical y de socorros mútuos, ha cambiado su domicilio en la casa antigua conocida por el *Recó*; y al mismo tiempo hacemos presente á todos los sócios que los domingos habrá función de recreo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El dia 5 de Mayo próximo feria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu á las 7 mañana.

De Sineu á Palma à las 5 tarde.

Palma 27 de Abril de 1889.—El Director General—Guillermo Moragues.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de Panaderos invitan á sus compañeros para que pasen á enterarse de sus respectivas cuotas y hacer las reclamaciones que estimen convenientes, de tres á cuatro de la tarde en los dias 29 y 30 Abril, y 1.° de Mayo en el lugar que ocupa la sociedad La Alianza, plaza de Tagamanent n.° 8. 2

GREMIO DE BARBEROS

Participa à los del mismo, que si quieren enterarse de las cuotas pasen por casa del primer síndico Pablo Roselló.—Juanot Colom, salón del Centro los dias 27, 28 y 29. 3—3

GREMIO DE ZAPATEROS

Los dias 29, 30 Abril y 1.° de Mayo estarán de manifiesto las listas del reparto y se admitirán reclamaciones en el local que ocupa la sociedad Centro de maestros zapateros, Constitución 42, de ocho á diez de los tres dias indicados.—El síndico Josè Escudero. 3—2

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que, en virtud de las disposiciones vigentes, concurran el día 29 del que rige, á las doce de su mañana, en el local del Colegio, para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1889 á 1890. El Presidente.—Sebastiàn Joaquín Ballester.—Gabriel Marimòn, Secretario. 3—3

Los síndicos y clasificadores del Gremio de vendedores de vinos y aguardientes al por menor participan al gremio que verificado el reparto, estarán expuestas las listas para efectos de reclamación los días 29, 30 del presente y 1.° de Mayo de 4 á las 6 de la tarde calle del Pino, número 12. 3—3

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy martes 30 *Abril* 1889.

La zarzuela en un acto, titulada:

TOREAR POR LO FINO

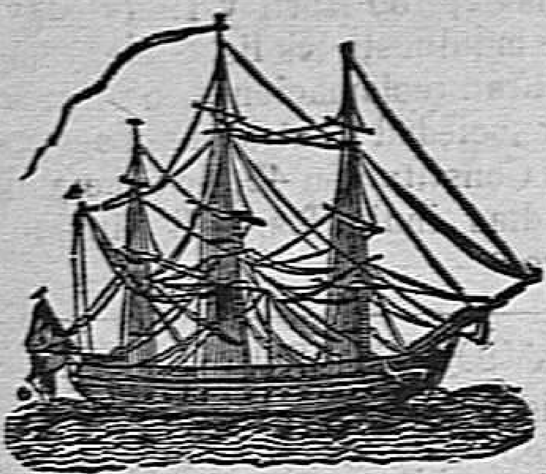
La zarzuela en un acto, denominada:

FLAMENCOMANIA

El sainete lírico en un acto titulado:

TOROS DE PUNTAS

Entrada general 0'50 Ptas.—*A las* 8 y 1\2



PARA CANARIAS Y PONCE
(PUERTO RICO)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el Bergantin goleta de esta matrícula:

CONSTANZA BARNUEVO

Admite carga y pasajeros á flete para ambos puntos.

Para informes dirigirse á D. Gabriel Fuster.—Plaza de las Copiñas número 7. 7

—

Vapores correos
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Servicios del mes de Mayo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Barcelona el 5 para Puerto Rico y Habana.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 25 para Puerto Rico y Habana, y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 3 para Manila.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 31 para Manila.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de esta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas núm. 5.

FARMACIA FRAU
VINOS
DE QUINA, PEPSINA
Y QUINA FERRUGINOSO
preparados con
VINO DE JERÉZ.
Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª
Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 42

MÉTODO
para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por
D. JAIME BOSCH Y BONET.
Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 43

Jaime Tornamira
POESÍAS
Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelibert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 6

VENTA De un caballo de 4 años y siete cuartas, sus guarniciones y una galerita en buen estado.—Calle de Miramar número 10 piso 2.º informarán. 15—10

En la Barbería, calle de Arabí, número 5, se necesita un aprendiz. 5-5

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie.—

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
S PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

EMULSION de SCOTT


DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

PERFUMERIA DEL TEATRO
ABANICOS, GUANTES Y MITONES
PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.
Clases economicas desde 2 reales.
Abanicos tela desde 3'60 reales.
Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS
SE HAN RECIBIDO
CASA ROCA
LONJETA 33

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

En la calle 34, número 5, frente en la calle de la Pursiana, hay una Nodriza de 22 años con leche de cuatro dias que desea encontrar criatura para criar en su casa en el Arrabal de Santa Catalina. p

Elixir vermifugo
preparado por A. Llull, Farmacéutico de Son Servera, á base de la verdadera Ceralina de Artá (herbacuquera.)

El mejor y mas acreditado de todos los remedios que puedan usarse contra las lombrices (vulgo cuhs) sus favorables efectos son espontáneos.

Se despacha en Palma Centro farmacéutico y en la farmacia de Francisco Llompart, calle del Call número 12.

—

SAVIA DE PINO.
Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.

Album artístico
DE
MALLORCA,
compuesto de unas 100 láminas de fotografías sacadas del natural de lo más interesante que encierra la Isla acompañando cada lámina un testo explicatorio.

Litografía Sellarés hermanos
BROSSA 22 PALMA.

Se venden en muy buenas condiciones una galerita y un caballo de seis años. En esta imprenta informarán.

—

Venta.—En la calle de Vallori núm. 14 se vende una casa zaguan con piso principal, desvan y jardin, agua de fuente y otras dependencias.

Para su ajuste la persona que vive en el mismo. 15—7—p

—

Se desea vender un tronco de caballos andaluces de 5 años y una galerita en muy buen estado. En esta imprenta informarán. 11—6

—

Se venden unas puertas nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 16 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

Darán razon en Palma plaza del Mercado n.º 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, plaza de la Iglesia. 15—15

—

En la calle de Sta. Clara número 18, hay una tienda de vinos, que se venderán por cuenta del propietario, Sr. Marqués de la Bastida; hay vinos tintos á 14 y 16 el litro.

Se alquila un espacioso tercer piso con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 2

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA


Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma-Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,663 **Mártes 30 de Abril de 1889**

CONGRESO CATÓLICO

La sesión preparatoria

Se abrió á las tres y cuarto, asistiendo quince Prelados, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, que inició las preces al Espíritu Santo con el canto del himno *Veni creator*.

Acto seguido pronunció un elocuente discurso, que versó sobre los fines del Congreso.

Después se leyeron multitud de telegramas de Obispos y particulares excusando, por fundados motivos, su no asistencia y adhiriéndose al espíritu del Congreso y á las disposiciones que en él se adopten.

Se dió cuenta también de un sentido mensaje que dirige el Cardenal Monescillo, y el cual según manifiesta, lo ha escrito en el lecho, donde desde hace tiempo se encuentra postrado por aguda enfermedad.

Tomàronse luego los siguientes acuerdos:

1.° Dirigir un telegrama á Su Santidad León XIII anunciándole la apertura del Congreso y el envío de un mensaje, por el correo, reiterándole los más vivos testimonios de adhesión y respecto.

2.° Que la duración de los trabajos sea de ocho días, à sesión por cada una, que durará de tres á seis de la tarde.

3.° Que los individuos del Congreso se agreguen à las secciones á que deseen pertenecer, según sus respectivas predilecciones científicas; que celebren sus reuniones en la forma que acuerden, y que éstas estén presididas por un Prelado, todo lo cual se verificará con objeto de acordar las conclusiones relativas á los estudios de cada sección y que se lleven á la sesión pública.

4.° Contestar en términos de cariño y respeto al mensaje del ca rdenal Monescillo.

5.° Que por la secretaría del Congreso se disponga la inserciòn de una nota precisando los locales en que las secciones deban reunirse.

6.° Que los discursos que hayan de pronunciarse en las sesiones públicas se entreguen antes por escrito para que la censura vea si tienen algo que deba suprimirse ó modificarse, cumpliendo la prescripción reglamentaria que taxativamente así lo exige.

Con la bendiciòn del Sr. Cardenal Benavides se diò por terminado el acto.

—

Parece que el representante de los católicos alemanes ha recibido la orden de hablar en una de las sesiones para manifestar la adhesión de la prensa católica y fieles de Alemania á las decisiones de la Asamblea.

A la vez harà solemne entrega de un magnífico album que los literatos alemanes dedican à la España Católica.

El mensaje al Papa

Està redactado por el secretario de cámara del Obispo de Madrid, con notable firmeza apostólica, y en él se hace una clara, franca, leal y terminante manifestaciòn de respecto á León XIII, cual corresponde á una asamblea inspirada en primer término en su adhesión á la cátedra de San Pedro.

Dice así:

«Beatísimo padre: Los miembros del primer Congreso católico en España, reunidos bajo la presidencia de sus muy reverendos prelados en esta capital de la Monarquía, á la vez que ofrecemos á Vuestra Santidad el testimonio de nuestra profunda gratitud por la bendición apostólica que se dignó conceder á la Junta central de esta asamblea, nos consideramos en el deber de acudir nuevamente al Supremo Pastor de la Iglesia universal, exponiéndole nuestros sentimientos y nuestros propósitos antes de dar principio á los trabajos prefijados en nuestro programa.

»Siendo notorio, Santísimo Padre, que la causa principal de los gravísimos males que afligen y conturban à la sociedad contemporánea, es el odio y la insubordinación contra el principio de autoridad, y muy especialmente contra la Cátedra Apostólica, al inaugurarse las sesiones de este Congreso Nacional, nos complacemos en atestiguar nuestra absoluta é incondicional sumisión á Vuestra Santidad, porque creemos firmemente que sin esa sumisión y obediencia no puede iniciarse ni prosperar obra alguna en orden à la eterna salvación, ni tampoco conservarse la unidad fraternal entre los miembros de la gran familia cristiana.

»Creemos asimismo que no puede estar en la iglesia de Jesucristo el que no está con su Vicario; que el no estar con el Papa equivale à estar contra el Papa, y que el que con el Papa no recoge ni edifica es causa de lamentables ruinas y de divisiones escandalosas; por ser esa nuestra fé, queremos, como miembros subordinados á su cabeza, vivir y morir modestamente unidos al Prefecto infalible de la casa de Dios; por eso también, deseoso nuestro espíritu de verdad y de paz, se dirige á Vuestra Beatitud, porque sabe que de vuestros augustos labios brotan palabras de vida eterna; que en vuestro pecho se conservan incólumes los sagrados derechos de la Iglesia, y que en vuestro elevado entendimiento tiene asiento la verdadera sabiduría, siendo, como es, la Cátedra que ocupa Su Santidad el tribunal inapelable que decide la rectitud de juicios doctrinales, y la luz indefectible que gradúa el progreso legítimo de toda civilización.

»Impulsados de estos sentimientos que nos inspira nuestra fé católica, y tomando por guía segura de nuestros trabajos las saludables enseñanzas contenidas en las Encíclicas admirables de Vuestra Santidad, procuramos estudiar con detenimiento la naturaleza de las desgracias que pesan sobre nuestra sociedad, y el remedio que sea más adecuado para aliviarlas, tanto en el orden moral como en el científico, y lo mismo en el terreno prácticc de la caridad que en el horizonte de las letras y de las artes, á fin de llevar así, en cuanto sea posible, á todos los organismos el espíritu de la doctrina evangélica y de extender por do quiera el reinado social de Jesucristo.

»Y como es imposible efectuar la restauración moral de los pueblos mientras sea esclavo de hostil dominación el Piloto Apostólico encargado de dirigir la divina nave de la Iglesia, en cuyo seno están encerrados los destinos de aquéllos, sus grandezas, sus gloriosas tradiciones, su legítima dignidad; nuestro principal cuidado, Santísimo Padre, será el proclamar á la faz del mundo la necesidad de vuestra independencia y de vuestra libertad, y como garantía ordinaria y providencial de las mismas, el restablecimiento efectivo de vuestro Principado civil y la restauración íntegra de los dominios territoriales y de la ciudad de Roma, que violentamente fueron arrebatados al Pontificado, pues entendemos que el derecho secular é imprescriptible, la justicia, la dignidad altísima y el decoro del Vicario de Jesucristo exigen de consuno que no dependa de ningún Soberano de la tierra, para que en bién común de la Iglesia y de la misma sociedad civil pueda ejercer su sagrado cargo apostólico.

»Al trasmitir à Vuestra Santidad, como católicos verdaderos y españoles, esa expresión de nuestros propósitos y de nuestros sentimientos, nos asociamos al dolor y prolonlongada aflicción que siente vuestro corazón paternal, en medio de la situación intolerable creada al Pontificado por los enemigos ingratos del mismo, que lo son también los enemigos de la Iglesia, y reiteramos á Vuestra Beatitud el homenaje de nuestro filial amor y de nuestra firme adhesión; pidiendo para nosotros, para los trabajos del Congreso y para todo el pueblo español vuestra Apostólica bendición.»

24 de Abril.»

Primera sesión

Desde las dos de la tarde las avenidas del templo de San Jerónimo ofrecían animado aspecto.

La entrada del público se hacía ordenedamente, encargándose de recibir á los Prelados, á las señoras y á las personas de distinciòn los Sres. Marqués de Aguilar, Tro y Moxò, Ibañez, Pidal (D. Pedro), Calle y otros individuos de la Juventud Católica: como distintivo de su cargo ostentaban en el ojal de la levita un lazo de cinta de los colores de la Inmaculada Concepción ó sea el blanco y el azul celeste.

La tribuna de las señoras se encuentra ocupada por distinguidas damas.

En los escaños mas inmediatos al estrado sobresalen entre los seglares los individuos eclesiásticos del Congreso, viéndose varios religiosos dominicos y agustinos: de los primeros se veían á los Sres. Pidal (don Alejandro,) General Jovellar, Duques de Sessa y de Medina de Rioseco, Condes de Canga-Argüelles y Orgaz, Marqueses de Vadillo, Lema, Cubas, San Miguel das Penas, Villahurta, Busto y Cedillo, Creus Barbieri, Madrazo (D. Federico), Cafranga, Vinader, Hernàndez Lopez, Solano y Eulate, Bahia, Lafuente (D. Vicente), Sanchez Toca, Liniers, Hinojosa, Espada, Repullés, Mon y otros diputados. catedràticos y letrados de diferentes partidos.

En las tribunas están los exministros Marqueses de Molíns y de Reinosa y señor Moyano y el senador Marqués de Cerralbo.

La mesa presidencial ofrece un efecto en extremo brillante: en su centro el Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, y á ambos ladas los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Jaca, Santander, Coria, Huesca, Lérida Ciudad Rodrigo, Segorbe, Avila, Ciudad Real, Salamanca y Astorga.

A las tres y cuarto la campanilla presidencial anuncia la àpertura de la sesiòn, que se inaugura con el himno *Veni Creator*, cantado por las capillas de música de Palacio y la Catedral.

Dichas las preces, hace uso de la palabra el Eminentísimo Sr. Presidente, encareciendo la importancia del acto, que se celebra en un templo tradicional; teatro de actos de tanta trascendencia en el campo de la historia.

Celebra el celo de los que han acudido al llamamiento del Prelado de Madrid, digno sucesor de aquel pastor màrtir, primero de esta diòcesis.

«Todos sabeis perfectamente—dice—la sociedad en que vivimos; todos conoceis aquellas sublimes Encíclicas del Vicario de C risto, donde encuentran remedio los males de los tiempos presentes, desde la primera á la última que ha escrito, siempre se ha propuesto trazar un plan al mundo católico.

Pues bien: vosotros, hombres de fé, pero tambien de ilustraciòn, de ciencia, pues veo delante de mí profesores, doctores, propietarios, industriales y padres de familia, sois los encargados de esa misión confiada por el Santo Pontífice.»

Prosigue exponiendo que el hombre tiene muy presente que la vida cristiana no ha de ser indiferente, y dirigida por nuestra Santa Madre, debe dar un movímiento que no ha de limitarse á la acción privada.

«Seria—añade—una falta de valor de los hombres de fe, de ilustración y de conciencia el dejar de dirigir à las clases que lo necesitan: hoy tendremos que hacer un especie de noviciado: à ninguna parte hemos de llevar el disgusto ni la duda, sino á todas partes la caridad cristiana.

Entremos, pues, señores, en esa vida activa sobre la base de la concordia, de la fe y de la conciencia.

Siempre la unidad, que es el principio constitutivo de nuestra santa Iglesia.

Señores del Congreso: Yo me felicito de este acto y me honro de esta especie de corona que venís á poner sobre la flaqueza de mis años, y me congratulo de una manera muy especial, en nombre de la Iglesia que represento, por este Congreso.

Saludo á todos los que os cobijàis bajo la bandera de la religión, y vengo à buscar formas para llevar vuestra ilustracion y vuestra caridad por todas partes, dando asimismo ejemplo de vuestra vida cristiana.»

Termina en un brillante período consignando cual es la fórmula á que tienen que ajustarse los que profesan la religiòn católica, siendo saludado con entusiastas aplausos.

El secretario del Congreso, Sr. Almaraz, sube á la tribuna y lee gran número de telegramas de adhesión à los acuerdos que adopte la Asamblea y à la idea del restablecimiento del poder temporal del Papa.

Entre ellos merecen mencionarse, por la expresiòn con que están redactados, los de los Arzobispos y Obispos de Toledo, Orihuela, Tenerife, Sevilla, Mondoñedo, de la Congregación de San Luis Gonzaga de Zaragoza, de 5.410 católicos de Coria y del Congreso italiano reunido actualmente en la provincia de la Emilia, cuya lectura es acogida con grandes aplausos.

Además da cuenta el señor secretario de haberse recibido una carta del Obispo-Cardenal de Oporto; pero advierte que está en portugués y que no la sabe leer. (Aprobación.)

Dase conocimiento á la Asamblea de haberse designado los locales en que han de reunirse las secciones y de las horas en que estarán congregadas.

El Sanchez de Castro sube á la tribuna y da lectura á un magnífico discurso, empezando por aducir argumentos basados en las necesidades sociales para defender la idea del Congreso catòlico, con lo cual no se viene—dice—á imponer creencias nuevas, sino á afianzar las antiguas.

«Porque, pese á quien pese—añade,—España será siempre catòlica ante todo. A lo sumo se podrà empezar aquí á desenvolver una teoría, una idea nueva desconociendo la idea de Dios; pero al concluir se reconoce este principio como el sábio, fijo é inmutable.

Podràn viciarse las conciencias; pero á la conmociòn de cualquiera de las fibras sensibles del alma responden, cómo el árbol del azahar sacudido por el viento, que esparce do quier su aroma.»

Hace una elocuente pintura de la obra de los Apóstoles que predicaron la nueva fe, muriendo por ella, en cuyo ejemplo les siguieron los Papas para asegurar su autoridad y su independencia.

Afirma los derechos del Papado al poder sobre un pequeño territorio, porque no pueden depender de ningún otro poder y necesitan de la soberanía temporal, no como fin, sino como medio de asegurar su independencia y su libertad. (Aplausos.)

Recuerda los servicios prestados por los Pontífices á Roma y á Italia toda, pudiendo decir con razón los católicos que es *intangible* la Roma pontificia, y anuncia que al fin llegará su victoria viendo desaparecer al último vástago de una raza de Césares. (Grandes aplausos.)

En brillante síntesis señala la historia del Pontificado, y dice entre grandes muestras de aprobación: «El anciano de Roma goza de eterna juventud y está llamado à presenciar la ruina de todas las grandezas del Universo.»

Continúa analizando el estado de todas las naciones de Europa, deduciendo que el día que impere el protestantismo germánico, ó el Emperador moscovita llegue á las orillas del Bósforo, entonces verà la Europa meredional cómo paga su ingratitud con el Pontificado. (Aprobación.)

Consigna la influencia de éste en la civilización, y alude al arbitraje de la Santa Sede en la cuestión promovida entre España y Alemania por la ocupación de las Carolinas. (Aplausos.)

Encarece la necesidad de la restauración de la soberanía pontificia para evitar los estragos del socialismo y de la revoluciòn.

(Habiendo pasado los treinta minutos concedidos á cada orador, suena en la tribuna el ruido de un pequeño timbre eléctrico, que desde la mesa advierte à aquél, sistema que debiera aplicarse en otros Parlamentos.)

Relata los ataques del Gobierno y del pueblo italiano, que hacen imposible la vida del Pontífice.

Nihil violentum, durabit—dice;—nada violento, durará. (Grandes y generales aplausos, que se repiten al ver las muestras de aprobación de los Prelados.)

Dice que en la ciudad pontificia no se ve al Rey, pues todo lo es el Papa, pareciendo allí la Monarquía piamontesa màs como huésped que como Soberana.

Termina recordando la manifestación universal con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII, en cuyas fiestas resonó el grito, que no debe cesar, de *¡Viva el Vicario de Cristo! ¡Viva el Papa Rey!*

(Repetidos estos vítores, el Sr. Sànchez de Castro es aplaudido con entusiasmo y felicitado por los concurrentes.)

El reverendo padre Toribio Minguella, de la orden de Recoletos, lee una interesante Memoria històrica de la institución de *Siervas de María*, consagradas al cuidado de los enfermos, que fundó en esta corte en 1852 el virtuoso sacerdote D. Miguel Martinez y Sanz, y tiene en la actualidad 500 religiosas, distribuidas en 43 casas, de las cuales 39 corresponden á la Península y cuatro á Ultramar.

El Sr. Marqués de la Solana da lectura de un trabajo jurídico desarrollando el tema 3.° de los señalados por el programa del Congreso para la sesión primera:

«Estudiar un sistema permanente para defender y vindicar al clero y á las órdenes religiosas contra los ódios y calumnias que se suscitan contra ellos.»

Propone que, haciendo uso de los medios que las leyes conceden, se establezcan en las diócesis asociaciones de letrados y procuradores, presididas por los Obispos, haciendo tambien uso de la acciòn pùblica que determina el art. 101 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Laméntase continúe rigiendo un Código penal inspirado en la Constituciòn librecülista de 1869, y al efecto analiza algunos de sus preceptos y termina enumerando las bases de esa Asociación.

El Sr. Olivares Biec lee una disertación sobre la Orden de *Hermanas de Santa Teresa de Jesús*, que se fundó en Tortosa en 1876, y cuenta 27 colegios, 250 religiosas profesas y 90 novicias.

Todos estos trabajos fueron aplaudidos.

Despues del último se levanta la sesiòn, á las seis mános cuarto, con la bendición del Presidente.

Se repartiò á los concurrentes un libro del presbítero D. Donato Jiménez, el *Poder temporal de los Papas*.

Al retirarse el Cardenal Benavides y los demás Prelados se agolpó la gente para saludarles y besarles el anillo.

Las secciones

Son cinco; y se han constituido para llevar à cabo los traba?os en la forma siguiente:

Sección primera.—Religiosa.—La presiden los señores Obispos de Jaca, Santander, Sigüenza y Huesca.

Son vice presidentes los Sres. D. Antonio N. Ruiz, D. Cayetano Cienfuegos y D. Manuel de Jesús Rodriguez.

Secretarios los Sres. Palau y Unguel (don Camilo), Varela (D. Nicolás) y Nova y Varela, director de *La Correspondencia Eclesiástica*.

Esta sección se congrega en el salón de conferencias del Palacio Episcopal.

Sección segunda.—Ciencias.—Está presidida por los reverendisimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca.

Son vicepresidentes los Sres. Fernandez Montaña y P. Vélez.

Y secretarios los Sres. Barba-Florez y Sánchez de Castro.

Celebra sus reuniones en la calle de Santa Clara, numero 2.

Sección tercera.—Enseñanza.—Son presidentes los reverendísimos Obispos de Ciudad Rodrigo y Segorbe.

Vicepresidentes los señores Rector de las Escuelas Pías, Creus, Cafranga, Manbrille y Casanueva, rector del Seminario y canònigo de la Catedral.

Y secretarios los Sr. Belda, Sánchez Toca, Diaz (D. Ponpilio) y Lafuente.

Se reune en la Cava Alta núm. 19.

Sección cuarta.—Caridad.—Es presidente el Sr. Obispo de Lérida, y constituyen la mesa los Sres. Calderon, Sànchez Barrios y D. José Maria Antequera.

Celebra sus reuniones en la calle de la Bolsa número 14.

La sección quinta, que se reunirá en la Sala capitular de la Santa Iglesia Catedral, y á la que pertenecen los Sres. Pidal, Villoslada, Marqués de Cabas y Monasterio, no está aún constituida.

Una carta de Su Santidad

A última hora de la tarde se recibió una carta que la Santidad de León XIII se ha dignado escribir al Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Escrita en un latin admirable, contiene enseñanzas provechosísimas y llamamientos claros, precisos y terminantes á la concordia.

La daremos á conocer mañana á nuestros lectores, al reseñar la segunda sesión.

BOULANGER EN LONDRES

La llegada.

Boulanger llegó á Londres el miércoles último, á las tres y cuarto de la tarde.

Desde Bruselas había enviado telegramas anunciando que tomaría billete para la estación de Charing Cross, la más central de Londres.

La estaciòn se hallaba llena de gente. Pasaba de 2.000 personas la concurrencia, compuesta principalmente de franceses. Entre ellos había bastantes señoras. Llamaban mucho la atención dos damas que llevaban ramilletes de claveles rojos, el distintivo del partido boulangerista, Mr. George Griffith, el primo de Boulanger, también estaba en la estación y llevaba en el ojal de la levita un ramillete de claveles.

Al entrar en la estación el tren, resonaron grandes salvas de aplausos de la gente que llenaba el andén. Pero la muchedumbre que había fuera del andèn silbó y aplaudiò.

Unas señoras que no quisieron dar su nombre se acercaron á Boulanger y le dieron unos ramos de flores.

El general llegó densamente pálido. Era visible que hacía esfuerzos heróicos por dominarse, pero su malestar debía ser profundo. Con efecto, Boulanger se había mareado de un modo terrible durante la travesia del Canal de la Mancha, y el mareo le duraba aún al llegar à Lóndres.

Boulanger, el exministro Mr. Turquet y el conde Dillón, subieron en una carretela descubierta tirada por dos caballos y seguidos por gran número de amigos que subieron en *cabs* (coches simones), se encaminaron al Hotel Bristol, atravesando algunas de las calles màs concurridas de Londres.

La muchedumbre era grandísima, y los coches avanzaban con gran dificultad. Muchos franceses que aguardaban en la via pública gritaban al pasar los coches: *¡A bas Boulanger!*

En el gran espacio abierto conocido por Picadilly, en cuyas inmediaciones se halla el Hotel Bristol, era inmenso el gentio, y al llegar allí Boulanger la multitud prorrumpiò en silbidos atronadores.

Con la llegada de Boulanger á Lóndres coincidió el caer sobre la capital una bruma densísima que la dejó casi á oscuras y obligó á todas las tiendas á encender el gas.

Los franceses decían con este motivo: «¡Mal augurio! ¡Mal augurio!»

Boulanger comiò por la noche con los amigos que le habían acompañado en su viaje y no quiso recibir à nadie, pues no se sintió bien.

En el hotel Bristol

El Hotel Bristol, donde se aloja Boulanger, recobró el juéves su aspecto ordinario, habiéndose retirado los destacamentos de policía que se situaron allí el dia de su llegada y que permanecieron buena parte de la noche por temor á que hubiera manifesfaciones populares.

Boulanger ha declarado á algunos *reporters* que han ido á verle, que recibirá a los periodistas todos los dias, de diez à doce de la mañana. A los *reporters* á quienes no referimos dijo Boulanger que considera segura su elección por 68 distritos en las próximas elecciones generales.

Lord Randolph Churchill, el famoso exministro y jefe del cuarto partido, y lord Alcester, que mandaba la escuadra inglesa cuando el bombardeo de Alejandría, visitaron por la noche á Boulanger. Lord Randolph Churchill permaneció media hora con el general.

Varios iudividuos influyentes de la aristocracia y del ejército se proponen presentar la candidatura de Boulanger para sócio honorario de los clubs militares. Pero su proposición ha sido recibida tan friamente que parece poco probable que sea aprobada.

En honor de Boulanger

Lord Randolph Churchill dió el sábado por la noche una comida en honor de Boulanger.

Al oscurecer, el conde de Biscowen fué al Hotel Bristol, y despues de conversar un rato con Boulanger, salió con éste, dirigiéndose juntos à casa de Churchill.

A la comida en casa del célebre exministro asistieron, ademas de estos dos personajes, el conde de Dilion, los coroneles Montagne y Oliphant, el general Graham y el general Williams.

A las diez y media de la noche llegó en coche de alquiler una señora, cuyo nombr no ha podido averiguarse, pero que fué objeto de grandes atenciones de parte de los convidados.

La reunión se disolviò á la once de la noche.

El capitan Feuillant saliò concluido el banquete, de Londres con direcciòn à París, siendo importador de importantes despachos de Boulanger. Volverá dentro de pocos dias.

Rochefort que llegó á Londres el sábado fué á alojarse al Hotel Bristol. Cuando llegó ya había salido Boulanger con el conde Biscowen para casa de lord Randolph Churchill.

Boulanger ha enviado à París un telegrama muy largo. Crése que se trata de un nuevo manifiesto.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á la 1'30 t.
Urgente.

Lotería de hoy.—Han salido premiados los números 15, 17480, 719, 10450 Barcelona, 15323 Madrid, 13967, 23454, Orense y 21277 Cádiz.

Madrid 30 á la 1'45 t.
Urgente.

Un descuido ha sido causa de un incendio ocurrido en la estación de Antequera.

Rumores de que hay lance pendiente entre los directores de los periódicos *El Día* y *El Liberal*.

El Sr. Moyano está enfermo.

Madrid 30 á las 2'15 t.
Urgente.

Afírmase que D. Venancio hará cuestión de gabinete los impuestos sobre la renta.

El Sr. Cánovas ha llamado á todos los conservadores ausentes.

Esta noche habrá Consejo de Ministros.

Coméntase mucho la estensa conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y Castelar.

EL ISLENO
PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª—7 céntimos de peseta la línea.
En la plana 3.ª—14 céntimos de peseta la línea.
Comunicados:—15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 ptas.
Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.
☞ Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACION

VIUDA E HIJOS DE GELABERT, para los anuncios nacionales.
SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, para los anuncios extrangeros.—55, Rue Taibout, París

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.